

Proyecto de Acta: 01/EXT/2-04-25

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 16 horas con 00 minutos del 2 de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejero Presidente, para celebrar la **1ª sesión extraordinaria de Instalación del Consejo Distrital Electoral 09**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. LAURO PABLO BRIONES SANCHEZ	CONSEJERO PRESIDENTE;
C.JOSE ROBERTO MARTINEZ REYES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. JOSE MANUEL EUFRACIO SABIDO CHAVEZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C.ANDREA RAMOS FABIAN	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. SANDRA LUZ RIVERA CHAIREZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. FILIBERTO POZOS ZURITA	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. EVA LILIANA PÉREZ Domínguez	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. MAYRA MORA NUÑO	SECRETARIA FEDATARIA
C. _____	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER EJECUTIVO;
C. _____	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO;
C. _____	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL;

_____, **CONSEJERO PRESIDENTE:** Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Proyecto de Acta: 01/EXT/2-04-25

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Además, de conformidad con el artículo 69 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, esta sesión pública reviste de carácter solemne, en virtud de que el día de hoy celebraremos un acto de importancia para la vida democrática de nuestro Estado, como lo es, la declaratoria formal de instalación de este Consejo Distrital Electoral, el cual será responsable de coadyuvar en la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Por lo anterior, les solicito a las personas presentes en la sala sesiones ponerse de pie, y le cedo el uso de la voz al personal de la Coordinación de Educación Cívica. -----

-----IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO SOLEMNE -----

Con su venia consejero presidente. Saludar. Firmes, Ya. Enseguida procederemos a realizar el juramento a la bandera. Favor de extender el brazo derecho en posición de juramento a la bandera a una sola voz. Bandera de México, legado de nuestros héroes, símbolo de la unidad de nuestros padres y nuestros hermanos. Te prometemos ser siempre fieles a los principios a la que entregamos nuestra existencia. Firmes, ya. Enseguida entonaré Solicitamos a las personas amablemente tomar asiento, es cuanto, consejero presidente. Muchas gracias.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y para continuar con la presente sesión procedo a realizar la toma de protesta de ley de la persona designada al cargo de la consejería supernumeraria de este consejo distrital electoral, mismo que se encuentra presente en esta sala. A su vez procedo a realizar la toma de protesta. Por favor, ponerse de pie con su mano derecha hacia la bandera, por favor, consejero. Ciudadano Filiberto Pozos Zurita protesta guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado libre y soberano de Baja California, la ley electoral del estado y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de consejería electoral supernumeraria de este consejo distrital electoral nueve?.-----

CONSEJERO SUPER NUMERARIO FILIBERTO POZOS ZURITA: Sí, protesto.

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. Por favor, puede ocupar un espacio en el área del público, por favor. Por favor, ¿pueden tomar el cinto? Para continuar, me permito pasar lista de asistencia para esta primera sesión extraordinaria de instalación, primeramente, por las consejerías electorales y posteriormente para los representantes de los poderes con acreditación ante este consejo distrital. -----

Proyecto de Acta: 01/EXT/2-04-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Lauro Pablo Briones Sánchez, presidente.

José Roberto Martínez Reyes. -----

CONSEJERO NUMERARIO JOSE ROBERTO MARTINEZ REYES. Presente

CONSEJERO PRESIDENTE: José Manuel Eufrazio Sabido Chávez. -----

CONSEJERO NUMERARIO JOSE MANUEL EUFRACIO SABIDO CHAVEZ:
Presente -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Andrea Ramos Fabián. -----

CONSEJERO NUMERARIO ANDREA RAMOS FABIAN: Presente. -----

CONSEJER PRESIDENTE: Sandra Lourdes Rivera Chairez. -----

CONSEJERO NUMERARIO Sandra Lourdes Rivera Chairez.-----

CONSEJERO NUMERARIO SANDRA LOURDES RIVERA CHAIREZ: Presente. -

CONSEJERO PRESIDENTE: Me permito poner de conocimiento de que la asistencia inicial es de cinco consejeros numerarios electorales y ningún representante de los poderes del estado. Por lo que existe quorum para sesionar y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Esta presidencia no deja de mencionar que conjuntamente con nosotros se encuentra el licenciado Luis Alberto presidente del consejo estatal electoral y le y licenciado Gonzalo representante del instituto estatal electoral. Gracias por su asistencia y gracias por su acompañamiento.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Acto seguido me permito dar a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. Número uno, declaración formal de instalación del consejo electoral nueve. Número dos, aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del consejo electoral electoral nueve del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de las personas titular de la secretaría de la secretaria fedataria durante el proceso electoral local electoral veinte veinticinco para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California. Número tres, toma de protesta de ley en su caso. Cuatro, aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral nueve del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el proceso electoral local extraordinario dos mil veinticinco para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California.

CONSEJERO PRESIDENTE: Se somete a consideración del de este pleno la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria. Para hacer comentarios y u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, le solicito que me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, mediante votación económica se procede a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día, por lo que se les le solicito que se sirva manifestar el

Proyecto de Acta: 01/EXT/2-04-25

sentido de su voto levantando la mano primeramente quienes estén a favor, luego los que estén en contra. Por favor, Quien quien vote a favor, consejero. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Les informo a este concejo y doy cuenta que con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día.

CONSEJERO PRESIDENTE: El siguiente punto procede a la declaración formal de instalación del consejo distrital electoral cero nueve. Por lo que a quienes se encuentran presentes en la sala les pido ponerse de pie, por favor. Con fundamento en el artículo sesenta y nueve, fracción dos del de la ley electoral del estado de Baja California, y numeral doce de los lineamientos del de funcionamiento de los consejos distritales electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el proceso electoral local extraordinario veinte veinticinco para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California, a nombre de este órgano colegiado en presencia de la distinguida concurrencia que nos acompaña en esta sala de sesiones. Me permito declarar formalmente instalada instalado este consejo distrital electoral nueve, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día dos de abril del dos mil veinticinco. Pueden tomar asiento, por favor.

CONSEJERO PRESIDENTE: Dicho lo anterior, me permito compartirles el siguiente mensaje. De antemano, compañeros consejeros, presidente consejero, le doy las gracias por acompañarnos en esta solemne instalación del noveno consejo distrital electoral. Sabiendo que es un reto muy importante en el que para nuestra comunidad es, por decirlo, menos muy complicado entender, porque es la primera vez que se lleva a cabo este tipo de elecciones, la comunidad no entiende bien a bien cómo van a ser las cosas, qué tipo de elecciones van a ser, y nos toca a nosotros hacer brecha y ser un punto de arranque para este tipo de elecciones. Es un reto importante, es un reto que asumimos con esa responsabilidad y con esa obligación de ser ciudadanos. No perdamos ese punto de que somos representantes de la ciudadanía.

CONSEJERO PRESIDENTE: Tenemos que ser y dar frente y que no somos parte de una estructura que viene únicamente a dar una formalización de lo que se está llevando a cabo. Somos una una representación de los ciudadanos que tenemos que tomar con tanta responsabilidad en donde tenemos que, gracias a Dios, gracias al consejo, este, nos vuelve a repetir y todos tienen experiencia y todos los que, están en estos consejos son gente que ya tiene de anterior experiencia en las otros en los otros tipos de elecciones. Entonces vienen a aportar, vienen a dar de ustedes Lo que les pido no hay nada nuevo para ustedes, es un esfuerzo grande, es un esfuerzo muy complicado dejar familias, dejar trabajo, dejar otros compromisos por venir a dar la cara por los ciudadanos. Recordemos que no dejemos de ser ciudadanos. ¿Alguien más, alguno de los consejeros quiere dar algunas palabras?

Ok.-----

Proyecto de Acta: 01/EXT/2-04-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Por parte de la presidencia sería todo. Me permito dar cuenta del siguiente punto del orden del día que corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral cero nueve del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la designación de la persona titular de la secretaría fedataria de durante el proceso electoral local extraordinario veinte veinticinco por para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Dicho lo anterior, antes de conceder el uso de la voz a las personas integrantes del del pleno me permito manifestar lo siguiente. Hago la propuesta ante este consejo distrital de la de la licenciada Mayra Mora Nuño, que no es de desconocimiento de ustedes, ya nos aportó sus conocimientos, su apoyo en la elección anterior. Ya tiene conocimiento que es una mujer trabajadora, una mujer que se dedica a al derecho y que tiene pleno conocimiento de del de la función que va a desempeñar. Entonces, no hay mucho que hablar sobre de ella, su trabajo habló en la elección anterior y es la persona que vuelvo a proponer por parte de la presidencia ante este consejo para que sea designada como la secretaria fedataria del distrito nueve electoral. Gracias por su atención. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se pone a consideración del pleno el proyecto de mérito para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos. Le solicito me indiquen si alguien desea participar.

CONSEJERO PRESIDENTE: En virtud de que no hay ninguna participación. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración. Por lo que le solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto mencionando los nombres de las consejerías y manifestando y manifestando en el y me manifiesten de viva voz el sentido de su voto. Empezando por el licenciado José Roberto Martínez, empieza. Martínez

Reyes.

Muchas gracias.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Se da cuenta con la votación y les informo que con, disculpando el omití mi voto, la presidencia el Lauro Pablo Briones Sánchez a favor. Una vez corregido mi error, les informo que con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el acuerdo en mérito. En consecuencia, se procede a realizar la toma de protesta de ley a la persona designada para ocupar el cargo de referencia. Licenciada, le solicito que si pasa al frente y nos ponemos de pie, por favor.

CONSEJERO PRESIDENTE: Por favor, con su mano derecha hacia lo patrio. Ciudadana Mayra Mora Nuño. Protesta guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado libre y soberano de Baja California. ¿La ley del estado y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales,

Proyecto de Acta: 01/EXT/2-04-25

desempeñando leal y patrióticamente el cargo de secretaria fedataria del consejo distrital cero nueve? -----

SECRETARIA FEDATARIA: Si protesto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hiciera, que el pueblo de California se lo demande. Gracias. Podemos tomar asiento. Licenciada, por favor. Les pido a los presentes que se puedan poner de pie, por favor. Y una vez integrado el consejo en su totalidad, con fundamento en el artículo sesenta y nueve, fracción tercera de la ley electoral del estado de Baja California, y numeral doce de los lineamientos de el funcionamiento de los consejos distritales electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

El proceso electoral local electoral extraordinario veinte veinticinco para la elección de personas juzgadoras del poder judicial del estado de Baja California a nombre de este órgano colegiado en presencia de la distinguida concurrencia que nos acompaña en esta sala de sesiones. Me permito declarar formalmente instalado el consejo distrital electoral nueve, siendo las dieciséis veinticinco horas del día dos de abril del dos mil veinticinco. Pueden tomar acento de nueva cuenta, gracias.

SECRETARIA FEDATARIA :Muy buenas tardes. Me permito con el siguiente punto del orden del día número cuatro. Es el correspondiente a la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del consejo distrital electoral número nueve del instituto estatal electoral de Baja California, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el proceso electoral local extraordinario dos mil veinticinco para la elección de personas juzgadoras al poder judicial del estado de Baja California.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias. Se pone considerando en el pleno el proyecto de mérito para hacer comentarios, observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos le solicito que me indiquen quiénes deseen hacerlo. No habiendo comentarios, secretarías, someta a votación el proyecto, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA :Por instrucciones del de presidencia, mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración. Por el cual solicito sirvan a levantar el sentido de su voto, levantando la mano primeramente quienes estén a favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA Se la cuenta a presidencia que existe cinco votos a favor y ninguno en contra del proyecto sometido a su consideración. -----

-

CONSEJERO PRESIDENTE Muchas gracias Muchas gracias. Con la cuenta que se le da esta presidencia con cinco votos a favor. Se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito y una vez agotado el orden del día siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos del día dos de abril y del día de dos de abril del dos mil

Proyecto de Acta: 01/EXT/2-04-25

veinticinco, damos por concluida esta sesión por su presencia y atención.
Muchísimas gracias. -----

El presente instrumento consta de siete páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 09 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- C o n s t e -----

La presente Acta fue aprobada durante la 1ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 09 celebrada en fecha 2 de abril de 2025, por votación unanime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: José Roberto Martínez Reyes, José Manuel Eufrazio Sabido Chávez, Andrea Ramos Fabián, Sandra Luz Rivera Chairez, Filiberto Pozos Zurita, Eva Liliana Pérez Domínguez y el Consejero Presidente Lauro Pablo Briones Sánchez.



LAURO PABLO BRIONES SANCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE



LIC.MAYRA MORA NUÑO
SECRETARIA FEDATARIA

